

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ZHUMIRALGOLD S.A

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los 25 días del mes de abril del 2018, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la cooperativa Bella Rica, se reúnen los accionistas de la compañía ZHUMIRALGOLD S.A., formada por los señores:

1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, valoradas en la suma de USD\$ 700.00;

2.- **FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA**, por sus propios derechos, como titular de veintiséis mil ochocientas cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, valoradas en la suma de USD\$ 26,856.00;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$27.556.00, dividido en 27.556.00 acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Para presidir la sesión actúa como Presidente el titular Sr. Fredy Rolando Romero Guaycha, y como Secretario el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la compañía. Por encontrarse en la presente junta, los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día.

Punto uno: Conocer y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Punto dos: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

Punto tres: Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

Punto cuatro: Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

Se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, al respecto, el presidente procede a entregar copias

fotostáticas a los accionistas de la compañía de los correspondientes estados financieros, los mismos que entre los rubros más importantes señalan, que la compañía mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$37.045,49, un TOTAL DE PASIVO, por la suma de Usd\$10.025,48, un PATRIMONIO por la suma de Usd\$. 27.036,73, y se ha generado en el referido ejercicio una PERDIDA EN EL EJERCICIO por la suma de \$.16,72 (DIECISEIS CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Los estados financieros en copia, son entregados a los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información presentada.

Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las actividades desplegadas por la administración, durante el referido ejercicio económico del año 2017, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el cual consta en detalle que los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía, señalando que la compañía al momento, se encuentra en un proceso de mejoramiento de las actividades productivas, señalando que las políticas que se han empleado hasta el momento han dado los resultados deseados. El informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente junta a la comisaría de la compañía, la misma que procede a entregar a los accionistas de la compañía copias del correspondiente informe de evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la misma que revela, que al momento, la compañía no presenta inconformidades por lo tanto estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto, los accionistas luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta incluyendo la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinició la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.

ACCIONISTA

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA



ACCIONISTA - PRESIDENTE

FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA



GERENTE GENERAL-SECRETARIO

JUAN CARLOS GANDO CARRILLO



